

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 808

Dirección, redacción, administración e imprenta: Montesinos, 5 y 7

Viernes 28 de Septiembre de 1906

El gobierno y los agricultores

Harto significativa y muy digna de ser atentamente observada por los agricultores extremeños, es la actitud adoptada y línea de conducta que el gobierno sigue con relación a las pretensiones justificadísimas de nuestros elementos agrícolas.

Ante las apremiantes circunstancias presentes, la clase agricultora se ha dirigido al gobierno, por medio de la Cámara Agrícola de Badajoz, apoyada por la adhesión de las Comunidades de Labradores de la provincia.

También se han dirigido nuestros agricultores a los representantes en Cortes de nuestra provincia, para que cooperen a su gestión.

Pues bien, el gobierno contesta solícito a los Sres. Albarrán y Silveira, según hemos podido ver por las cartas hasta ahora publicadas en la prensa, y tal vez, aunque no tengamos noticia, haya contestado a algún otro representante en Cortes, si ha habido alguno que se haya interesado en este asunto, además de los activos diputados aludidos.

Es verdad que esta contestación no es de las que comprometen a nada, porque todo se vuelven aplazamientos, precauciones y salvaguardas, y nada definitivo se dice en ellas; pero es de notar que aun así y todo, solo se da contestación a los políticos.

En cambio la Cámara Agrícola, a quien se han adherido las demás asociaciones agrícolas de la provincia, y que por tanto representa genuinamente a este fecundo e importantísimo elemento social, no ha tenido contestación alguna del gobierno, ni siquiera para acusar atentamente el recibo de sus telegramas.

Es decir, que para los gobiernos actuales representa más la petición de los políticos, que la unánime aspiración de toda una clase social que se acerca a ellos para pedir que se les haga justicia.

Esta observación encierra enseñanzas sumamente provechosas para nuestros elementos agrícolas, que no deben desperdiciarlas.

¿Es que los políticos tienen más derecho a que se les atienda, que las fuerzas vivas del país, y sobre todo estas cuya fecundidad laboriosa forma la base fundamental de la prosperidad de la nación?

De ninguna manera. En buena doctrina, si los políticos son algo para los poderes públicos, es como representantes de los elementos social-s de la na-

ción; por tanto más debieran ser, como los son siempre, los poderdantes que los apoderados.

Pero no se trata de eso; esto de la representación es un artificio grosero que sirve solo para ser escrito en las leyes y dicho en los discursos con gran ampulosidad para engañar a la credulidad de las gentes.

El caso es que los gobiernos actuales son débiles e inconsistentes que necesitan estar a bien con cuanto representa una fuerza capaz de promoverle la más ligera molestia, y quieren a todo trance estar bien con el mayor número posible de elementos políticos, de mayor ó menor importancia, para sumar benevolencias en las Cortes, y en cambio los elementos sociales, por respetables, por fecundos, por atendibles que sean, si no unen a ello una fuerza capaz de producirle con su acción alguna molestia, les tienen completamente sin cuidado.

El único fin de estos gobiernos es sostener cuanto pueden su efímera y menuda vida propia; la vida de la nación les tiene completamente sin cuidado; por eso los más vitales elementos del país si no se ofrecen fuertes, vigorosos y capaces de poner en peligro su vida, son para los gobiernos cosa mucho menos atendida que cualquiera otra fuerza, por insana y poco atendible que sea, si esta es capaz de suscitar alguna dificultad a su tranquilo disfrute del poder.

Es, pues, indispensable, que nuestros agricultores se convengan de una vez que su primera y más perentoria necesidad es hacer ver a los poderes públicos que son una fuerza viva y considerable de la nación, en mucho más alto grado que todas las concupiscentes agrupaciones políticas.

Y esto no lo conseguirán nuestros agricultores mientras no se organicen de una manera sólida y firme, componiendo una masa social imponente y respetable que haga ver a los gobiernos con claridad los graves inconvenientes que puede ocasionarles la obstinación en no hacerles caso.

Las pretericiones, los desaires y las descortesías no se evitarán mientras esto no se consiga; y no es necesario en carecer lo indispensable que es para nuestra agricultura el poder significar por sí misma para los gobiernos, una fuerza difícil ó imposible de ser arrollada, preterida ni desairada impunemente.

He aquí todas las enseñanzas que encierra ese sencillo acto del gobierno, de no molestarse siquiera en contestar atentamente a los labradores, y en cambio apresurarse a hacerlo, a las más mínimas indicaciones de los políticos.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 28, 1-45.

Los tratados con Francia.—No hay ruptura.—Gestiones para la avenencia

El Sr. Navarrozerverter ha negado que haya habido ruptura en las relaciones comerciales con Francia.

Sin embargo confiesa que efectivamente ha habido desacuerdo entre los comisionados, ocasionando esto la suspensión de las sesiones, que se trabajará porque se reanuden en Madrid.

Mientras esto se consigue se procurará trabajar por la vía diplomática con objeto de llegar a un acuerdo y evitar que se llegue a la guerra de tarifas.

Mañana los consejos de ministros, tanto en Madrid como en París, se ocuparán del asunto.

Una memoria sobre el bandolerismo

Hoy ha visitado al conde de Romanones el magistrado Sr. Cobián, con objeto de entregar al ministro una memoria acerca del bandolerismo en Andalucía.

El conde ha calificado de notabilísimo el trabajo del Sr. Cobián.

Romanones a La Granja.—No habrá allí consejo

El conde de Romanones irá el sábado a La Granja para someter a la firma varios decretos.

Parece ser que se ha resuelto que no haya consejo alguno allí, pues solo el tren especial para llevar y traer a los ministros costará 2.500 pesetas, mas como el rey desea presidir un consejo vendrá él mismo a Madrid tal vez en la próxima semana.

Calendarios políticos

Ahora dicen los moretistas que en las

primeras sesiones de Cortes el Sr. García Prieto proclamará la jefatura de Moret para el partido liberal y que toda la mayoría se pondrá de su parte.

Entonces el general López Domínguez se apresurará a dimitir y será nombrado presidente el Sr. Moret, yendo López Domínguez a la embajada de París.

Según parece, se trata de una burda novela que comienzan a inflar los periódicos del *trust*, haciendo una campaña análoga a la que hicieron respecto a la disolución de Cortes.

Declaraciones de Moret

El Sr. Moret ha dicho que no gobernaría de ninguna manera con las actuales Cortes, lo cual le imposibilita de aceptar el poder.

—Creo—añadió—que el Sr. López Domínguez aprobará los presupuestos, dejando luego el poder para que lo ocupe el Sr. Maura.

Otra profecía

Dícese también que durante la oposición será como llegará el Sr. Moret a la jefatura del partido liberal, sin más disidencia que la de Canalejas.

La catástrofe de Murcia.—Temporal en Alicante

Se reciben despachos de Murcia diciendo que los muertos en Santomera han sido 30. Otros telegramas aseguran que han sido 23 las líneas férreas cortadas en diferentes puntos.

Los trenes han quedado detenidos.

De Alicante comunican que se ha declarado allí un gran temporal por virtud del cual ha embarrancado el barco *Habana*.

La tripulación completa ha podido salvarse.

Más detalles de la inundación

Nuevos despachos de Murcia dan horribles detalles de la inundación de Santomera.

Según parece las proporciones de esta catástrofe son tan formidables que solo pueden compararse con las de Consuegra.

Han perecido familias enteras. Un coche de viajeros que estaba destinado a hacer el servicio público de Fortuna a Archena ha desaparecido, perdiéndose los equipajes.

Los viajeros se salvaron subiendo a los árboles.

Centenares de personas se encuentran sin hogar.

Se han iniciado varias suscripciones.

Inundaciones

Comunican de Orihuela, Cuenca, Arganda, Alcira, Tarragona y Valladolid que ha habido grandes inundaciones, afortunadamente sin desgracias que lamentar.

Rayos

Telegrafían de Lisboa que el castillo da Pena, en Cintra, hermosa posesión en donde han veraneado los reyes, ha caído un rayo.

En Navalcarnero un rayo mató un hombre y dejó gravemente herido a otro que caminaba a su lado.

Otro rayo ha caído en la iglesia de Albetra, en Alicante, destruyéndola, y por último comunican de Loeches que una chispa eléctrica produjo la muerte a un hombre.

Cacería regia

De la Granja dicen que el rey cazó en Riofrío, matando ocho gamos.

Se prepara una importante cacería con soldados.

Al regreso de la cacería recibió al obispo de Segovia.

Por la tarde fueron los reyes al tiro de pichón.

Remedios a los pueblos

El presidente del Consejo, Sr. López Domínguez, se ocupará mañana en el consejo de remediar los daños gravísimos que la tormenta ha causado en multitud de pueblos, especialmente en Santomera, donde se han hundido 200 casas.

López Domínguez irá el sábado a la Granja y llevará a la firma el decreto admitiendo la dimisión presentada por el general Ochando del nombramiento de la dirección de carabineros.

Congreso agrícola en León

Se ha verificada con gran solemnidad la apertura del quinto congreso de la Federación Agrícola Castellana, presidida por el gobernador.

Se nombraron presidentes honorarios a Merino, Azcárate y Valverde, y presidente efectivo a Bustamante.

Salida de buques

Hoy zarpará del puerto del Ferrol la escuadra con dirección a Corcubión.

Huelga

En Málaga se han declarado en huelga los trabajadores del muelle.

No se sabe si vendrán a un acuerdo los patronos y obreros.

Homenaje

En Bilbao se prepara un caluroso homenaje de admiración y cariño al inventor español del Telekino, Sr. Torres Quevedo, el cual recientemente ha hecho pruebas de su aparato con admirable éxito.

Apertura de teatros

La junta de espectáculos ha acordado la apertura del Español.

Obispo de Badajoz

En el consejo de ayer leyóse la carta del obispo de Badajoz contra el matrimonio civil.

El Gobierno le contestará defendiendo la real orden.

Manifestaciones del gobierno

El gobierno niega rotundamente que se hayan entablado negociaciones con Roma sobre la ley de asociaciones.

Regreso de Canalejas

Se asegura que el sábado regresará del extranjero el Sr. Canalejas.

Un ministro y la Tabacalera

El Sr. Navarrozerverter ha conferido con una comisión de la Tabacalera hablándole de la necesidad de aumentar la renta del Tesoro.

Pretensión de la guardia municipal

Los guardias municipales hacen gestiones por conseguir la estabilidad de sus cargos.

Recibimiento y felicitación

El ministro de Marina, Sr. Alvarado, ha recibido en visita al patrón del *Joven Miguel* que tanto se distinguió en el salvamento del *Sirio*.

El ministro felicitó cordialmente. También visitaron al ministro los obreros que van a Berlín para estudiar la marina de guerra.

Llegada de la reina.—Entrevista

A las 11 y 30 minutos llegó a Madrid la reina Cristina acompañada de los príncipes Teresa y Fernando.

Al pasar por Segovia salieron los reyes a saludarla.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la subsecretaría de Estado el Sr. Ojeda.

Dimisión

Dícese públicamente que ha dimitido Armíñan y que le sustituirá Gayarre.

Incendio

Un incendio ha destruido en Sevilla el almacén de maderas propiedad del Sr. Navarro y sito en la calle Lumbreas.

Las pérdidas se calculan en 12.000 duros.

Fusiles y bolnas

Comunican oficialmente de Barcelona que han sido recogidos en Puicerdá 16 fusiles, 25 bolnas, varias banderolas y 600 cartuchos.

Una detención

Procedente de Sabadell ha llegado deteniendo Ramón Yarol que tenía escondidos 33 fusiles.

Choque de trenes

De París telegrafían que el tren correo al salir de Wabort equivocó las agujas chocando con el mercancías.

Del choque resultaron diez muertos é infinidad de heridos, casi todos ellos de gravedad.

Otro choque

De Roma comunican que cerca de Madero ha tenido lugar otro choque de trenes del que han resultado innumerables heridos.

Los supervivientes que quisieron linchar al maquinista están presos.

Un ejército expedicionario

En Londres se está formando un ejército expedicionario que constará de 50.000 hombres.

Embajador sustituido

En Roma se ha acordado que el embajador Silvestrelli vaya a Constantinopla para sustituir a Mabrimuri.

En Petersburg

Se cree inminente la prisión de grandes personalidades.

Movimiento antirruso

En Zurich se ha iniciado un movimiento antirruso que se ha extendido al barrio de los estudiantes.

En las casas de huéspedes hay letreros diciendo que no se admiten rusos.

Conflicto

Comunican de Tokio que se considera grave la cuestión de las Aduanas entre China y el Japón.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

MADRID, 27, 21-20

Vaca, de 1'30 a 1'45 el kilo, y de 1'75 a 1'80 la arroba; cordero, de 0'00 a 0'00 el kilo; carnero, de 1'57 a 0'00; oveja, de 1'41 a 1'43.—CORRESPONSAL.

BARCELONA, 27, 20-35

Carnero, de 2'00 a 2'05; oveja, de 1'95 a 2'00; cordero, de 2'25 a 2'30; macho, de 1'60 a 1'60; cabrito, de 2'75 a 3'00; cabra, de 1'60 a 1'60; buey, de 1'80 a 1'85; vaca, de 1'70 a 1'75; ternera, de 1'85 a 1'90.—NAIT.

Hay más animación en los trigos, habiendo arribado el buque griego «Dimirtios» con 2712 toneladas procedentes de Sulina.

LISBOA, 27, 19-30

CAMBIOS: 820-815 reis el duro.—LA CAMBELLIA, en Badajoz, a 825-815 reis el duro.

LA BÓLSA

Interior 4 por 100, al contado.....	8210
Idem a fin de mes.....	8215
Idem al próximo.....	8230
Amortizable 5 por 100.....	100'45
Resultas.....	00'00
Cédulas al 4 por 100.....	102'75
Acciones Banco de España.....	434'00
Idem Hispano-Americano.....	000'00
Idem Hipotecario.....	000'00
Azucarera. { Precifrentes.....	76'00
{ Ordinarias.....	40'00
{ Obligaciones.....	100'00
Tabacos.....	397'50

OTROS VALORES

París, Renta.....	96'60
Exterior.....	96'70
Nortes.....	00'00
Zaragozas.....	00'00
Riottintos.....	18'52

CAMBIOS

Franco.....	10'50
Libras.....	00'00

LONDRES, 24

Cobre Standard, libras.....	89-15-0
Idem id. a tres meses.....	89-15-0
Estando G. M.....	185-7-6
Idem a tres meses.....	184-10-0
Idem inglés, lingotes.....	185-0-0
Idem id., barritas.....	186-0-0
Plomo español.....	18-12-6
Hierro escocés.....	59-9
Idem middlesbro.....	54-7
Idem hematitas.....	67-7
Acciones Río Tinto.....	72-16-3
Idem Tharsis.....	6-17-6
Exterior español.....	95-5-8
Plata onza.....	31-11-16
Cambio a tres meses.....	00-00
Cobre B. S.....	94-10-0
Antimonio.....	100-0-0

El Andante de la Sinfonía Pastoral

Todo el mundo conoce la «Sinfonía Pastoral» y cualquiera que tenga el sentimiento de la naturaleza queda maravillado ante esta notación exacta de las voces misteriosas del universo, como si el canto de los pájaros, el estrépito del torrente y el desencadenamiento de la tempestad hubieran pasado a la orquesta bajo el soplo de Orfeo, al genio de Beethoven.

Es curioso conocer en qué condiciones fué concebida esta obra hermosa y de tan comunicativa emoción. M. Stanislavski nos da en un periódico ruso noticias extensas acerca del nacimiento de la sublime Sinfonía.

Un *touriste* marchaba tranquilamente por el sombrío camino que va de Viena a Hetzendorf, un caluroso día de Junio en 1807. La cadena de onduladas colinas que encierra la capital de Austria entre sus pliegues tenía un verde deslumbrador. El caminante no parecía sentir la menor fatiga a pesar de lo mucho que llevaba andado.

A cada vuelta del camino sinuoso se detenía en un alto y, sonriendo, miraba y escuchaba. Las praderas, cubiertas de perfumadas flores, ofrecían un encantador golpe de vista; millares de insectos bullían produciendo monótono sonido, y alondras que batían sus alas sobre la belleza del suelo se elevaban a las nubes desgranando desde allí las notas más vibrantes de sus canciones.

En la vertiente de una colina, el *touriste*, cansado un poco de haber subido tanto, se sentó. A sus pies se descubría un valle salvaje donde saltaba, loco, un torrente. El viajero, levantándose entonces, apoyó su mano sobre el parapeto de un puente rústico que estaba a su lado, y aspirando los aromas que hasta él subían, escuchó el caprichoso jugueteo del agua en los peñascos. En frente, una pradera de flores cortaba, bajo la sombra de pinos seculares, la verdosa tierra y parecía convidarle al reposo. Dió la vuelta al puente, dejó su sombrero y se tendió a lo largo en el suelo con el rostro metido entre las hojas, aspirando el fresco aliento de la tierra, y sorprendiendo en su seno mil voces de los huéspedes invisibles, cuyos acentos apagaba la cadencia monótona del torrente.

Nevatillas saltaban alrededor de su cabeza graciosamente; una churrucalanzó trinos perlados como cantos de amores, y enseguida todos los *virtuosos* del bosque le respondieron, mientras la rana cloqueaba y el cuco repetía clásicamente las dos únicas notas de su repertorio.

Imóvil nuestro desconocido, escuchaba extasiado como en un sueño. Más de una hora transcurrió. De pronto un trueno claro dispersó los pájaros é hizo estremecer al hombre. Negras y compactas nubes vogaban a todo vapor cubriendo de obscuridad el campo y un viento horrible azotando los pinos, levantaba sobre su cima en remolinos el polvo de la ancha vereda.

Recordó en aquel momento el *touriste* que se encontraba cerca de la posada del «Clervo de oro», renombrada por su buen vino y los bellos paisajes que desde ella se descubrían. Corrió en esta dirección, y en el instante de franquear la puerta de la hostería, un fulgurante relámpago lo envolvió con su llama rosa y al mismo tiempo un formidable trueno hizo trepidar la tierra, vibrar los cristales y repercutir de colina en colina.

El *touriste*, sin manifestar el menor susto, entró vivamente en el zaguán y sentándose ante una mesita redonda, de pino, pidió media botella de vino blanco.

La tempestad se desencadenaba con una potencia extraordinaria, los relámpagos se sucedían sin interrupción, y muy pronto el cielo desató en agua la tenebrosa obscuridad de sus nubes. El paseante, cerca de los cristales de la gran puerta, seguía atentamente la evolución de la tempestad, como si hubie-

ra querido retener sus rasgos característicos en la memoria.

La tempestad cesó tan bruscamente como había estallado, y el sol, rompiendo el fresco azul del cielo, parecía complacerse en quebrar su luz contra las gotitas suspendidas en las hojas de los árboles que despedían reflejos diamantinos. Desde el umbral de la puerta la vista abrazaba una gran extensión de praderas y colinas. Los campesinos corrían de todas partes provistos de orquillas para extender el heno mojado, á fin de que se secase. Cambiábanse carcajadas y frases alegres; las alondras siguieron su vuelo impetuoso mezclando sus acontos á las triunfantes canciones de toda la gente alada, feliz de sacudir sus plumas y celebrar que estaban ya libres del peligro. La naturaleza entera respiró paz y contento.

Entonces el viajero sacó de su bolsillo un lápiz, volvió á sentarse junto á la mesita de pino y comenzó á trazar sobre la plancha lisa y blanca que le servía de tablero, líneas horizontales que sembró de notas y signos de música.

Tan absorto se hallaba en su trabajo que se vió al posadero adelantarse hacia él con aire descontento.

—Caballero!, exclamó respetuosamente.

El compositor no oyó.

—Caballero!, repitió más fuerte, pero con igual éxito.

—Caballero! gritó esta vez tirándole de la manga; caballero, mis mesas no están para que os entretengáis en garabatear sobre ellas, sino para comer y beber.

El músico interrumpió su trabajo y miró al hostelero con estupor.

—Sí, señor, continuó éste con creciente irritación; la semana pasada me habéis pintarrageado otra mesa y os ruego que de aquí en adelante las respetéis.

Sonrió el maestro, y sacando de su bolsillo una pieza de plata, la tiró negligentemente al posadero murmurando: —Zopenco! luego movió desdeñoso los hombros y bajó al jardín.

No había andado cien pasos cuando un coche se detuvo en el camino y, al guien, desde dentro, gritó:

—Señor Beethoven, donde vais? ¿Os dirigís, quizá, á mi casa? El maestro no tuvo tiempo de responder: los dos viajeros, el príncipe Lichnovski y el conde Ponei, bajaban ya de la berlina y cogiéndole cada uno de un brazo le arrastraron hasta el coche, haciéndole que se sentase al lado suyo.

Beethoven les contó su aventura. Sus amigos, escandalizados, reclamaron el favor de escuchar esta nueva composición los primeros. Llegaron al castillo del príncipe Lichnovski. Después de cenar recordaron al huésped su promesa. Beethoven se puso al piano:

—No he hecho, dijo, más que anotar sobre la mesa de la posada el boceto de la segunda parte (el andante) de una nueva sinfonía cuya idea me sugirió estando acostado cerca del torrente.

Desde los primeros acordes los dos auditores quedaron mudos de admiración, permaneciendo bajo aquel encanto largo rato después que el maestro hubo cesado de tocar.

De pronto, el conde Ponei se levantó bruscamente:

—Es preciso que me procure la mesa sobre la cual habéis escrito esa obra maestra, dijo.

Algunos minutos más tarde entraba en el jardín del «Ciervo de oro».

El posadero al verle descender del coche se apresuró obsequiosamente á preguntarle á tan distinguido huésped.

—¿Qué desea su excelencia?

—Vendedme la mesa sobre la que el Sr. Beethoven ha escrito notas. Os ofrezco 200 florines!

Admirado y confuso el posadero no comprendió. El conde reiteró la demanda. Entonces, tímidamente el hostelero señaló una mesa redonda colocada cerca de él.

—Héla aquí, dijo, la pongo á vuestra disposición, excelencia.

El conde vió una mesa blanca cuidadosamente lavada.

—Pero si no hay nada escrito encima!, exclamó.

—Me envanezco, dijo el posadero con tranquilidad, de que en mi casa haya mucha limpieza. ¿Qué dirán mis parroquianos si viesen las mesas sucias? En seguida que el señor ese partió de la orden de lavar esta mesa con jabón y arena. Gertrudis no tenía sin duda, ganas de refregar y le quedó muchas rayas. Entonces llamé á José y le dije: Echa ahí todas tus fuerzas. Vedla, pues, señor, completamente nueva. Me gustan las mesas limpias.

El conde movió los hombros y alejándose.

Este anécdota auténtica hará exclamar á más de uno:

Si la mesa de pino donde Beethoven bosquejó el Andante de la Sinfonía Pastoral se hubiera vendido ¡qué fortuna contante! Imbecil posadero!...

M. R.

SOBRE LA ASAMBLEA

Ayer se reunieron en la Cámara Agrícola los señores que componen la co-

misión encargada de determinar los temas que han de ser objeto de estudio en la próxima asamblea de agricultores extremeños, comenzando sus trabajos que versarán acerca de los siguientes temas: Las admisiones temporales.

Los aranceles. Los tratados de comercio relativos á la ganadería.

La organización de los agricultores extremeños para la defensa de sus comunes intereses.

También se habló de la conveniencia que pudiera tener la celebración de la asamblea antes de que se celebrara la de Madrid y se convino en que, no siendo ésta una asamblea nacional convocada por la Unión Agraria, y teniendo en cuenta que la feria de Zafra, tan interesante para todos los agricultores es un plazo obligado y entre este y la asamblea de Madrid queda un espacio excesivamente corto para dar á los agricultores facilidades para la concurrencia, convendría mejor que la asamblea se celebrara después de la que ha de celebrarse en Madrid.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

También se acordó hacer públicos los temas que han de tratarse en la asamblea con objeto de que cuantos agricultores quieran mandar datos, informes ó trabajos sobre cualquiera de ellos, los manden á la Cámara Agrícola de Badajoz para que su presidente los comunique á la ponencia de la asamblea á fin de que los tenga en cuenta en sus trabajos.

De esta manera se conseguirá tener más tiempo para la organización de este importante acto, se le dará á los agricultores más tiempo y espacio para prepararse é informarse cumplidamente en las cuestiones que se han de tratar, y sobre todo se puede hacer que el acto sea más próximo á la apertura de Cortes donde ya por nuestros diputados, ya ejercitando el derecho de petición, ó por ambos medios á la vez, pueda hacerse oír la voz de los agricultores extremeños, en las conclusiones que á las Cámaras se lleven.

establecimiento, D. José Murga, según consta también en documento que conserva.

En una de las sesiones de la Comisión provincial que celebró en fin de Septiembre del año anterior, se acordó que cesara yo en dicho cargo, y se nombró también con el carácter de interino á Manuel Fernández, y en vista de este acuerdo cesé yo el día 2 de Octubre, sin que la Diputación pudiera resolver nada respecto á mi nombramiento, porque los señores de la Comisión tuvieron á bien dejarme cesante.

Creo queda claro lo ocurrido en dicho nombramiento y demotrado también que el sustituto del Sr. Saavedra lo fui yo y no el Fernández Valle, como afirma descaradamente ese Juan Morales, que debía preocuparse más de las cosas que á él le interesen y no de las que nada le importan, sobre todo cuando con sus afirmaciones se falta abiertamente á la verdad.

Gracias le anticipa su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

VALENTÍN RITORE

Badajoz 27 de Septiembre de 1906.

NOTICIAS

En Don Benito se han desarrollado algunos desagradables sucesos con motivo de la prisión del presidente de la sociedad de pastores *La Humanitaria* y el socio de la misma Juan González, motivada por las actuaciones judiciales que se siguen por falsedades contenidas en el reglamento de aquella sociedad.

Según parece, un numeroso grupo de personas recorrió las calles de la población pidiendo la libertad de los detenidos, á cuya petición tuvo que acceder el señor juez de instrucción por no disponer de fuerzas suficientes para conjurar el conflicto.

Ahora se han reconcentrado las fuerzas de la guardia civil y se ha decretado nuevamente la prisión de los individuos que fueron libertados.

Desde el día 1.º del actual está abierta la matrícula para asistir á la escuela nocturna situada en la calle Montesino, números 5 y 7.

La edad para ser admitidos será de catorce á diez y seis años. Los alumnos se presentarán acompañados de sus padres en la plaza de López de Ayala, número 3.

Hay dos turnos en las clases: uno de seis y media á ocho de la noche y otro de ocho á nueve y media, siendo preferidos los alumnos del curso anterior.

Ayer salió para Lisboa la comisión encargada de entregar al rey D. Carlos el valioso y artístico álbum con el historial del regimiento infantería de Castilla núm. 16, del cual es coronel honorario dicho soberano.

Los comisionados son el coronel efectivo Sr. Recio, el teniente coronel señor Francés y el capitán Sr. Alvarez Agudo. Buen número de jefes y oficiales de la guarnición salieron á la estación para despedir á sus compañeros.

La señora doña Luisa González, esposa de nuestro particular amigo don Enrique Muslera é hija del exdiputado á Cortes D. Luis González Chacón, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, por cuyo grato motivo les enviamos nuestra enhorabuena.

Ha regresado de los baños de Caldas de Tuy nuestro particular amigo don Tomás Marín, director de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Se vende la espiga de 600 fanegas de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafraña de los Barros.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y á media legua de los pueblos Albuera y Antrines.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafraña de los Barros.

Un vecino de Talarrubias apellidado Gómez fué sorprendido hurtando la miel y cera de un colmenar de aquel término, por el dueño de la finca, dándose á la fuga y dejando abandonadas dos ollas de barro con arropa y media de cera y miel próximamente, una regadera de hierro y una careta de alambre.

El Gómez fué detenido poco después por la guardia civil y puesto á disposición del juzgado con los objetos mencionados.

Plaza de toros de Almendralejo

El 30 de Septiembre y á las doce de su mañana se verificará la subasta para corridas de toros y novilladas por el próximo año de 1907, en casa del señor presidente de la sociedad propietaria de la plaza D. Diego García Romero, bajo el pliego de condiciones que se halla á disposición de los señores que quieran interesarse en ella.

Se venden tres monturas de desecho.

Se encuentra enfermo nuestro querido compañero en la prensa D. Adolfo R. Taribó, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Ha dado á luz con toda felicidad la señora del coronel de la Guardia civil del undécimo tercio, D. Rafael Ribera y Ortiz.

Tanto á la recién nacida, que se la bautizará con los nombres de Josefa Francisca, como á sus papás, les deseamos todo género de felicidades.

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche en el paseo de San Francisco, de nueve y media á once y media, la banda de Gravelinas:

- 1.ª Paso doble ¿Y ahora?—Font.
- 2.ª La Viejecita, I Canción, II Schottis.—Caballero.
- 3.ª Overture *Recuerdo de Pasajes*.—Blázquez.
- 4.ª Valse *Te of Sensanze*.—D'Alberd.
- 5.ª Paso doble *Bodas reales*.—Marquina.

Compañía Cartagenera de Navegación

Servicio regular de vapores para Londres y Amberes

Salidas fijas del puerto de Huelva cada DIEZ días

Para fletes é informes diríjanse á sus consignatarios en Huelva, Francisco Rodríguez y C.ª

En San Vicente de Alcántara ha sido detenida la vecina María Díaz y Díaz, en cuyo poder se encontró una chaqueta de paño que le había sido hurtada á su convecino Juan Martínez y Martínez.

Al vecino de Almendralejo Francisco García se le perdió un bolsón con 207 pesetas en plata, y habiéndolo encontrado José Dalmán Castañedo, vecino de La Garrovilla, lo entregó al comandante del puesto de la guardia civil, quien, á su vez, hizo entrega de la cantidad á su legítimo dueño.

Buenas tierras

Se arriendan varias suertes de tierra de labor de buena calidad y muy próximas á la capital.

Para tratar, D. Casimiro Lopo, Meléndez Valdés, 51, Badajoz.

En el próximo pueblo de La Albuera ha sido detenido un individuo llamado Rufino Macarón Naranjo, reclamado por el juzgado de instrucción de Olivenza.

Ha tomado posesión del cargo de maestra interina de la escuela elemental de niñas de Reina, doña Justa Pastora Sanguino Alba.

A las doce de anteanoche armaron un escándalo fenomenal en el campo de San Juan tres individuos llamados Félix Rodríguez, Pedro Sánchez (a) *El Buitero* y Julián Rodríguez, notable triunvirato que dió con sus huesos en la prevención municipal, donde permanecieron hasta que les pasó la grandiosa *papalina* que tenían.

Montañeras

Se venden buenas montañeras. Para tratar, con D. Casimiro Lopo, Badajoz.

Está ya mejorado de la indisposición que ha padecido nuestro particular amigo D. Fernando González, secretario de la sociedad Aguas del Gévorá.

Damos nuestra enhorabuena al aventajado alumno del bachillerato D. Manuel Gómez y Gómez que ha aprobado con brillantez los ejercicios de reválida de dicho grado.

En *La Esmeralda*, Plaza de la Soledad, 18, venden la famosa Manzanilla de «Argüeso».

El joven oficial de Aduanas en Badajoz, D. Tomás Figuerca, que había ido á pasar unos días con su familia á Tarragona, se encuentra enfermo en aquella capital hasta el punto de inspirar su situación serios cuidados.

Mucho celebráramos que recobre pronto la salud.

Hoy no se celebra juicio alguno en la Audiencia.

Ha salido por Don Benito el gobernador civil Sr. Aparicio, con motivo de los sucesos desarrollados en esa ciudad.

Lease en cuarta plana anuncio que dice: **MUY IMPORTANTE.**

Tiro Nacional

La junta directiva, en su última sesión, teniendo conocimiento de los premios otorgados por el señor alcalde de esta capital D. Ignacio Santos Redondo, excelentísimo señor general D. José Macón, excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno y Sociedad Española de Explosivos, resolvió hacer la distribución de ellos en la forma siguiente: El del señor alcalde para el primer premio del concurso de obreros; el del excelentísimo señor general Macón, y por deseos manifestados por dicho señor,

se agrega como primer premio á los de la clase de tropa; el del señor conde de la Torre del Fresno, para primer premio de socios civiles, y el de la Sociedad Española de Explosivos, para el de cazadores.

Se ha determinado por la referida junta para los días de certamen que el campo de San Juan sea el punto de partida de carruajes para todo el que quiera presenciar dicho acto, siendo las horas convenientes las siguientes:

A las dos y media de la tarde del sábado 29; á las seis y media de la mañana del domingo 30 y dos y media de su tarde, y á las dos y media de la tarde del lunes día 1.º

El precio será de 75 céntimos ida y vuelta y 50 ida ó vuelta solamente.

En la caseta del campo de tiro establecerá el repostero del Casino un comedor donde se servirá al público todo cuanto desee, á los mismos precios establecidos en dicha sociedad, siendo obligatorio en aquél la exhibición de la carta con sus precios á solicitud de cualquiera de los concurrentes.

Se nos asegura que el señor gobernador civil ha suspendido el acuerdo de la Comisión provincial referente á las cesantías de empleados de la Diputación.

Hemos oído decir que el diputado provincial, D. Hipólito Fernández Blanco, aliado de los diputados que tomaron el famoso acuerdo, ha escrito una carta á cierto amigo protestando del referido acuerdo y manifestando sus simpatías por los empleados que se ha pretendido dejar cesantes.

Ha ingresado en el cuerpo médico militar, después de brillantes oposiciones, el joven Manuel Barriga Burgos, hijo de D. Manuel Barriga Soto, á quienes damos nuestra enhorabuena.

Una niña de diez y seis meses de edad, que estaba jugando en casa de sus padres que viven en la barriada de la Estación, llamados ellos Ricardo Sánchez Nuñez y Catalina Barrera, se cayó en una media tinaja llena de agua y empotrada en el suelo, pereciendo ahogada.

LA DIPUTACION NAVARRA Y LA AGRICULTURA

¡Cuántas veces ya no hemos dado noticia de la protección y auxilios que la Diputación provincial de Navarra concede con tanta inteligencia y liberalidad a los agricultores y ganaderos de aquella afortunada provincia!

Después de tener cubiertas y perfectamente atendidas todas las obligaciones estrictamente administrativas (personal de sus oficinas, enseñanza pública, carreteras provinciales, etc.) la Diputación provincial de Navarra ya repoblando sus montes y multiplicando viveros forestales...

Es verdaderamente ejemplar la solicitud y celo de esos diputados provinciales de Navarra que en tratándose del bien de su tierra, de la riqueza de su provincia, del bienestar de sus administrados se olvidan de todo espíritu de partido...

Y esto no una vez, como por casualidad, pasajera y accidentalmente, sino siempre, un año tras otro año; siempre. Ahora que muy pronto comenzarán en Navarra, como en toda España, las labores de siembra...

El Boletín Oficial publica el anuncio. Los labradores de Iruña recibirán 10.000 kilos; los de Viana otros 10.000; los de Echarriz-Aranaz 140.000; los de Villanueva 60.000; los de Irurzun 100.000; los de Zuasti 10.000; los de Pamplona 880.000; los de Noain 1.200.000...

El superfosfato de cal contratado, tiene una riqueza de 18'20 de ácido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amónico y ha sido analizado en la Estación Agronómica Central de Navarra...

Lo que significa es importa esta solicitud, este celo, esta fecundísima iniciativa...

ciativa de la Diputación navarra proporcionando materia fertilizante a los agricultores, se entenderá recordando que en España la producción de trigo por hectárea, es de 5 a 7 hectólitros...

Y téngase presente que un distinguidísimo ingeniero agrónomo, el Sr. Rodríguez, de tanta autoridad en estas materias, afirma, fundándose en experiencias repetidas, que las plantas culturales bien nutridas con abonos abundantes resisten las sequías...

KALL D'ERON 27 Septiembre 1906.

Cáceres al día

27 de Septiembre

El tiempo ha cambiado y los días lluviosos se suceden con gran beneficio de los campos.

Hoy no solo ha llovido, sino que también ha descargado sobre la población una buena tormenta.

En cuanto a noticias he aquí las de más interés:

En Casas del Puerto ha quedado vacante la plaza de secretario de aquel ayuntamiento; ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Mijadas D. Bonifacio Candelo Jiménez...

Ha sido adjudicada la conducción del correo entre Trujillo y Plasenzuela, con el haber anual de 800 pesetas anuales, a D. Antonio Donaire García...

Procedente de Madrid, y de paso para Trujillo, llegó hoy a la capital el señor conde de la Encina, y de sus posesiones de Serradilla regresó el joven abogado D. Alfredo Mateos Laporta...

Y nada más hay que merezca mencionarse.

L. S. C.

Romería al Santuario de Guadalupe

Itinerario y programa de las funciones religiosas

Los que hagan el viaje de su cuenta deben hallarse en Guadalupe en la tarde del 13 del próximo Octubre.

VICTIMAS Y VERDUGOS

arreglado del francés por D. Gabino Tejedo

dridas de tanto como me callo... ¡Bribones! Con que iban a acomodarse en la empresa de las guillotinas...

—A ver... Para eso necesitan gente joven. El trabajo parece que es muy fuerte, y dicen que los viejos no sirven.

—Pues si no quieren que los viejos trabajen, que les den de comer. ¡Tunantes! Atradiéndonos siempre los oídos con la cantinela de que por causa de los aristócratas se muere el pueblo de hambre...

—¡Ah! ¿Eres tú, Nicolás?—le dijo el ciudadano Gregorio.—¿Por dónde has andado, hombre, que no te hemos visto hoy el pelo? ¿Será cosa de que tú también nos vuelvas la espalda?

—¡Yo, maestro? Nunca. Pero ¿para qué había de venir? ¿Para rabiar con vosotros? Todavía no me ha dado traba-

Villanueva de la Serena y Oropesa, se puede hacer el viaje por carretera hasta el santuario. Saldrán los carruajes por la mañana.

En los tres referidos puntos habrá coches y carros del país; pero los romeros, a fin de que se les tenga preparado el viaje, deberán avisar respectivamente, según el punto de partida a los reverendos arciprestes de Cáceres y de Villanueva de la Serena, y a D. Manuel de la Brea en Puente del Arzobispo, por Oropesa.

Los vecinos de Guadalupe ofrecen también carros del país en la estación de Oropesa. Los que deseen aprovechar estos vehículos, deben avisar al párroco de referida población.

Desde Villanueva de la Serena hay 70 kilómetros y se pasa por Navavillar de Pella y Logrosán.

Desde Cáceres 115 kilómetros y atraviesa la carretera las poblaciones de Trujillo, La Conquistada, Herguñuela, Zorita, Logrosán y Cañamero.

En todas las dichas poblaciones habrá comisiones al paso de los romeros para atenderles a cuanto necesiten.

Precio de los billetes

Los carros del país de Guadalupe 50 pesetas con 8 ó 10 asientos ida, y otras 50 la vuelta de Guadalupe a Oropesa.

Los de Villanueva de la Serena, 14 pesetas por día todo el carro, con 6 asientos.

Los coches de Cáceres, ida y vuelta, 35 pesetas cada asiento.

En Oropesa a las cinco de la mañana del día 12 habrá coches que admiten asientos a 30 pesetas ida y vuelta.

Los romeros de Cáceres partirán en la mañana del 11, pernctando en Trujillo; al día siguiente en Logrosán y el 13 al medio día en Guadalupe.

A pesar de que la acreditada empresa de los señores Peña y Ramos, a cuyo cargo van estos romeros, tiene muchos y buenos coches disponibles para la peregrinación, se advierte que si faltaran asientos son preferidos por el orden que se inscriban.

Orden de las fiestas

Día 13 de Octubre.—Por la tarde, a la llegada de los reverendísimos Prelados y juntas centrales, se formará la procesión con los estandartes de los arciprestazgos, en la entrada de la población, y se dirigirá al santuario para hacer entrega de la lámpara votiva.

Día 14.—Desde primera hora de la mañana se celebrarán misas rezadas en el santuario, cuya gracia se ha pedido a su santidad Pío X, y habrá confesores para que puedan prepararse los romeros a fin de alcanzar la gracia de la bendición apostólica, que se dará después de la misa pontifical, que celebrará el excelentísimo señor obispo de Coria, presidente de la romería.

Día 15.—Misa de despedida que aplicará el referido Sr. Obispo A. de Solsona.

Se invitará a los prelados para que prediquen las pláticas.

Otros festejos

En las noches del 13 y 14 habrá iluminaciones, fuegos de artificio, y tocará la banda de música de la población.

En la del 13 se disparará una traca, obsequio de los romeros de Toledo; y a las doce de la mañana del 14 otra costada por la población de Guadalupe.

Advertencias.—Los romeros, conviene, lleven el distintivo, que consiste en una medalla con lazo azul, que podrán adquirir en las estaciones de partida, por conducto de los señores párrocos respectivos.

En Guadalupe está preparado el hospedaje que proporcionarán, según la clase que se desee, las comisiones nombradas al efecto.

Coria 19 de Septiembre de 1906.—El Delegado, José F. Fagués Cogollos, presbítero.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 28 SEPTIEMBRE 1906

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 26.—Trigos rubios, 38 a 39 reales fanega; cruches, 37 a 38; cebadas, 18 a 19; habas, 34 y 35; avenas, 13 a 14; garbanzos, 80, 100 y 140.

MIAJADAS, 24.—Trigos rubios, 40 reales fanega de 100 libras; blancos, 36 las 94; albaras, 36 las 94; cebada, 18; habas tarragonas, 33; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 90; avena negra, 13; gris, 12; centeno, 00; aceite, 60 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 14; vinagre, 10.

NOGALLES, 26.—Trigos rubios, 00 reales fanega.

PALENCIA.—Trigo a 37'50 reales las 92 libras; cebada, a 17'50 reales fanega.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 1200 fanegas de trigo, pagándose a 35'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 600 fanegas de trigo a 38'50 reales una.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 5.000 fanegas de trigo a 38 y 38'50 reales las 94 libras.

RIOSECO.—La entrada ha sido hoy de 300 fanegas de trigo cedidas a 37 reales las 94 libras.

AREVALO.—En el mercado han entrado ayer pocas fanegas de trigo, cedidas a 39 reales las 94 libras.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza entraron 230 fanegas de trigo, cotizándose a 38'50 reales una.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 230.

En ambos mercados se cotizó a 38'25 reales una.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y coguacs de venia en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Partieron, pues, sin demora, y en breves instantes se hallaron ante la puerta de la alcaldía. Llamaron con repetidos golpes, pero nadie acudió a abrirles; volvieron a llamar con más fuerza, y sucedió lo mismo; sólo que de esta segunda vez respondió desde dentro una voz cavernosa y llena de ira.

—¡Eh! ¿Quién anda ahí?

—Abre, zorro viejo, abre—dijo desde fuera el tío Gregorio,—que no venimos a robarte ningún preso...

—Poquito a poco—volvió a decir la misma voz de dentro, que no era sino la del carcelero en persona,—ahora estoy ocupado.

La ocupación del carcelero en aquel instante nos da ocasión para describir una escena que pasaba en la alcaldía, y la cual, aunque no tiene relación directa con los sucesos de nuestra historia, vale la pena de ser narrada, porque es un acto muy característico y harto común de los patrióticos tiempos de la revolución francesa.

Como una hora antes de llegar a la puerta de la prisión el tío Gregorio y Augusto, había entrado un individuo embozado hasta las cejas, al cual no parecía sino que se le esperaba desde mucho tiempo antes, pues que le abrieron sin que llamara. Un observador que le hubiera visto entrar, hubiera notado que se delizó por la puerta entreabierta a manera de una sombra, y como quien teme ser visto, y que en cuanto hubo

ga; blancos, 36; cebada, 16; habas mazaganas, 34; garbanzos superiores, 110; avena negra, 00; aceite, 72 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 00; vinagre, 16.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 24.—Trigos rubios, 45 reales fanega; blancos, 40; albaras, 36; cebada, 18; habas tarragonas, 35; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 13; altramuzes, 22; panizo colorado, 22; aceite, 62; vino blanco, 14; tinto, 14; vinagre, 10.

MÉRIDA, 26.—Trigos rubios, 38 reales fanega de 100 libras; blancos, 35 las 95; albaras, 00 las 00; cebada, 16 reales fanega; habas tarragonas, 38 reales fanega de 100 libras; mazaganas, 39 las 100; pequeñas, 00 las 00; garbanzos superiores, 00 las 00; regulares, 00 las 00; medianos, 00 las 00; avena negra, 13 reales fanega de 60 libras; gris, 00 las 00; muelas, 24 reales fanega de 115 libras.

FUENTE DEL MARSTRÉ, 24.—Trigos rubios, 36 reales la fanega; cebada, 15; habas tarragonas, 34; mazaganas, 33; pequeñas, 00; garbanzos superiores, 120; regulares, 100; medianos, 75; avena negra, 13; chícharos, 31; muelas, 28; aceite, 55 reales arroba; vino blanco, 15; tinto, 17; vinagre, 10; aguardiente anisado, 100 a 160.

SANTA AMALIA, 24.—Trigos rubios, 42 reales fanega de 96 libras; blancos, 40 las 94; albaras, 36 y 37 las 92; cebada, 18 las 70; avena negra, 12 y 13; vino blanco, 14 reales arroba; tinto, 10; vinagre, 6.

HIGUERA LA REAL, 24.—Trigos rubios, 40 reales fanega; blancos, 40; albaras, 39; cebada, 20; avena negra, 20; centeno, 36; aceite, 58 reales arroba; vino blanco, 24; tinto, 00; vinagre, 12; petróleo, 64 caja.

CASAS DE REINA, 24.—Trigos rubios, 40 reales fanega de 97 libras; cebada, 17; habas tarragonas, 32; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; avena negra, 19.

Ganados extremeños.

MIAJADAS, 24.—Novillos de tres años, 1.000 reales cabeza; cerdos al destete, 70; de seis meses, 160; de un año, 260; cebados, 60 arroba.

NOGALLES, 26.—Cerdos al destete, 58 reales cabeza; de seis meses, 170; de un año, 264; carneros, 94; ovejas 75; borregos, 50; borras, 60; corderos, 64.

MÉRIDA, 26.—Bueyes de labor, 1.500 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añeños y añejas, 700; vacas cotrales, 900; cerdos al destete, 90; de seis meses, 200; de un año, 350; carneros, 140; ovejas, 90; borregos, 60; borras, 60.

FUENTE DEL MARSTRÉ, 24.—Bueyes de labor, 0.000 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añeños y añejas, 700; cerdos al destete, 55; de seis meses, 140; de un año, 220; carneros, 80; ovejas, 70; borregos, 60; borras, 00.

HIGUERA LA REAL, 24.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 220; carneros, 70; ovejas, 50; borregos, 45.

CASAS DE REINA, 24.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 130.

Lanas y pieles extremeñas.

MIAJADAS, 24.—Lana blanca, fina, 81 reales arroba.

FUENTE DEL MARSTRÉ, 24.—Lana blanca, fina, 75 reales arroba.

HIGUERA LA REAL, 24.—Lana blanca, fina, 0 reales arroba; basta, 00; negra fina, 00; basta, 00; pieles de cabra, 22; de borrego, 6; de chivo, 22.

CASAS DE REINA, 24.—Lana blanca, fina, 18 reales arroba.

Otros mercados.

PALENCIA.—Trigo a 37'50 reales las 92 libras; cebada, a 17'50 reales fanega.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 1200 fanegas de trigo, pagándose a 35'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 600 fanegas de trigo a 38'50 reales una.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 5.000 fanegas de trigo a 38 y 38'50 reales las 94 libras.

RIOSECO.—La entrada ha sido hoy de 300 fanegas de trigo cedidas a 37 reales las 94 libras.

AREVALO.—En el mercado han entrado ayer pocas fanegas de trigo, cedidas a 39 reales las 94 libras.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza entraron 230 fanegas de trigo, cotizándose a 38'50 reales una.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 230.

En ambos mercados se cotizó a 38'25 reales una.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y coguacs de venia en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

Notables efectos.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, proisias, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y posada gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Satz de Carlos.

Corte de Pelea

Se venden los aprovechamientos de pastos y gramas de dos mil fanegas de tierra con buenos abrevaderos.

Daran razón en la secretaría de este ayuntamiento.

Se vende la montanera de la dehesa titulada de «Arriba» en La Garrovilla con buenos y abundantes abrevaderos. Para tratar con su dueño don Felipe Valazquez y Vera, Obispo y Arco, número 1.—Mérida.

Herniados (quebrados)

¡Queréis curar vuestras hernias, si es posible y en todos los casos defender vuestra vida contra los riesgos gravísimos de esa clase de enfermedad? Lead el Folleto que acaba de publicar el Ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, pedid luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad. Se envía gratis a quien lo pida a su autor,

Puerta del Sol, 9, pral.—MADRID

Se vende bellota para engordar cien cerdos.

Arco-Aguiero, 42, principal, Badajoz.—D. Urbano Navascués.

Sunlight Jabón

Conservalas manos suaves y blancas aún en trabajos de casa. Los jabones bastos destrozan las manos.

Se garantiza que el Sunlight Jabón es puro y libre de adulteración.

Agente: J. SANDERSON, Cádiz.

¡Adiós Solsticio!

Termina el verano. Todo cambia de aspecto, lo que nos recuerda lo efímero y mutable de nuestra existencia. Lo único que siempre subsiste es la suavidad y exquisito aroma de los riquísimos caramelos de Fregenal de la Sierra, premiados por S. M. el rey D. Alfonso XIII y en varias exposiciones.

Una peseta la elegante caja con 200 gramos. Depósitos en Zafra, Sevilla, San Sebastián y Madrid.

Lecciones de Francés

M. A. Willemenot de Nanc.—San Blas, 20, bajo.

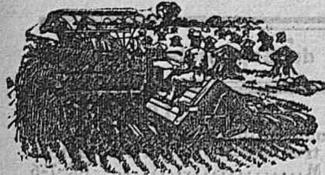
Anuncio

Se arrienda a pasto y labor la dehesa denominada «Navahavaca y Dehesillas», sita en la provincia de Badajoz, término de Cordovilla.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ



Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-ata- doras, Gavilladoras, etc., Plano, Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Hamiz. Sembradoras Monitor. Arados de vertedera, de disco, etc., Chattanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos. Iglesias Hermanos y Amorós LARGA, 55, BADAJOZ

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Olózaga, núm. 1, Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios



ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Francisco Chico Ganga CALZADOS DE LUJO Y FANTASÍA

Grandes surtidos en calzados de todos precios y clases.

Sucursal en BADAJOZ:

ECHEGARAY, 21

DAVERIO HENRICI Y C.ª

Ingenieros constructores, Zurich (Suiza)

Talleres de construcción: Schaffhausen (Suiza) Marsella (Francia).

Casas en Zurich, Marsella, Madrid, Moscou, Barcelona.

Casa central en ZURICH.

Más de 4.000 plansichters funcionando.

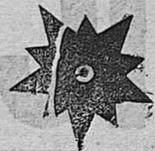
Instalación y transformación de fábricas de harinas, con arreglo á los últimos y verdaderos adelantos.

Exposición Universal París 1900. Fuera de concurso. Miembro del Jurado.

Más de 1.000 instalaciones completas DAVERIO.

Madrid: Calle de Sevilla, 3, Palacio de «La Equitativa». Socio gerente: Alfredo Mengotti.

Capital social efectivo: 10.000.000 de pesetas Seguros contra incendios, Tasación inmediata al siniestro. Pago inmediato al siniestro.



Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas Seguros sobre la vida. Pólizas muy liberales. Tarifas muy económicas.

“LA ESTRELLA,”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA EN 1901

DIRECCION GENERAL. MADRID

Subdirector en Extremadura:

DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS

Solana, número 10.—CÁCERES

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLA

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 173

BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España

EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANÍA

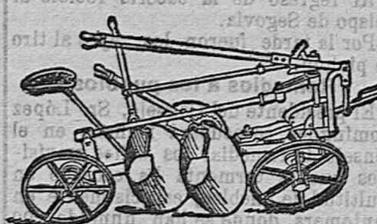
Calle de Alcalá, núm. 38, Madrid

Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra, Cáceres



Morgan & Elliot

Barcelona - Bilbao - Gijón - Madrid



DEPÓSITO EN Valladolid directamente de la fábrica á precios de fábrica

DESCUENTOS A REVENDADORES

Arados “Chattanooga,”

ORDINARIOS Y DE DISCO

BOMBAS de todas clases

Sucesores de A. F. Abrahamson

Paseo de Recoletos, 16, Madrid

APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Principe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato Herniario mecánico regulador, con privilegio de invención por 20 años Patente núm. 37.512, del reputado ortopédico de Madrid Don Miguel Felipe Rodríguez.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el Herniario mecánico regulador, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, mereced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado, que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales

Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente.

El Médico especialista del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá, de once de la mañana á seis de la tarde:

En Cáceres, los días 29 y 30 de Septiembre, en la fonda España.

En Badajoz, el 1.º y 2 de Octubre, en el hotel París.

En Almodóvar, el 3 y 4 de Octubre, en la fonda La Madrileña.

En Don Benito, el 5 y 6 de Octubre, en la fonda Del Centro.

En MADRID, en su Gabinete, Mendizábal, 8, dupdo.

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4/25 por 100.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el prestatario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el peticionario así lo solicite, el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de la escritura de préstamo, primera copia de ella para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos. Para amortizar éstos gastos, que se calculan en un 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venza, para el abono mútuo de las diferencias que resulten.

Facilita mucho en esta provincia, las operaciones de préstamo, la residencia en la capital del Inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de San Blas, núm. 26, principal.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de San Juan, número 12, los señores Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se les pidan, así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el expresado establecimiento.

Muy importante

Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que estén teñidas, útese como última y única perfección, el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. No es necesario us ar cepillo, no tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba, el que se usa con las mismas manos, y en tratamiento igual que cualquier otro aceite de tocador. Único depósito en BADAJOZ, La Giraldá, Plaza de la Soledad, núm. 2.

Esta misma casa tiene de venta el prodigioso GENITOR DEL CABELLO. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizano la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso.

No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, asegurando á cuantas personas lo usen, que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

IMPRENTA

DEL

“Noticiero Extremeño,”

Se hacen toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

Colegio del Corazón de Maria

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

DIRIGIDO POR LOS

PADRES MISIONEROS

en Don Benito

SE VENDE

papel de envolver á dos pesetas la arroba en la administración de este periódico